



Comunicado 79/23

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2023

Sobre los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la Cuenta Pública 2022 al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF)

- El **Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF)** es un Programa para el Bienestar del Gobierno de México que tiene como finalidad **brindar oportunidades de Capacitación para el trabajo a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian y no trabajan**, otorgándoles mientras se capacitan un apoyo económico mensual equivalente a un salario mínimo el cual, gracias a la política de revalorización del salario mínimo, ha incrementado en casi un 90% desde el inicio del sexenio. Así, durante 12 meses, las y los jóvenes participantes reciben 6,310 pesos y su incorporación en el seguro médico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- A la fecha, el Programa ha beneficiado a 2,7 millones de jóvenes, representando una inversión histórica en la juventud de 106 mil millones de pesos.
- Desde 2019, año en que comenzó a implementarse, a la fecha, el PJCF ha sido sujeto a revisiones por parte de diferentes entes fiscalizadores. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha realizado 5 Auditorías al PJCF sobre la Cuenta Pública 2019, 2020 y 2021. Al respecto, se informa que el PJCF ha atendido de manera oportuna los señalamientos planteados.
- De igual manera, el PJCF ha implementado de manera constante e ininterrumpida un proceso de mejora continua para ir consolidando cada vez más el funcionamiento de este gran Programa y fortaleciendo sus mecanismos de supervisión y control, lo cual ha sido reconocido por los propios entes fiscalizadores.
- En lo que corresponde a la revisión de la Cuenta Pública 2022, la ASF llevó a cabo una auditoría al Programa, cuyos resultados fueron notificados de manera formal al PJCF el pasado 13 de noviembre. Al respecto, se informa que el PJCF



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

**JÓVENES
CONSTRUYENDO EL
FUTURO**

procederá a revisar la información recibida e integrar las respuestas que estime pertinentes en el marco del plazo y procedimiento establecidos.

- El monto por aclarar asciende a **5,1** millones de pesos, lo cual representa el **0.02%** sobre el monto total de la inversión social realizada por el Programa en dicho ejercicio fiscal, monto que será debidamente aclarado frente a la instancia correspondiente.
- El Programa seguirá funcionando y operando de manera exitosa, como lo ha hecho hasta el momento, y mantendrá la gran apuesta por la juventud de nuestro país. Al respecto, es importante mencionar que, según datos del INEGI, 6 de cada 10 jóvenes que participan en el Programa, se insertan en un trabajo o actividad productiva.
- Lo anterior, en seguimiento y apego al principio de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera. Nunca más un México sin sus jóvenes.

ooo000ooo